

CÓDIGO ÉTICO CORPORATIVO

MENSAJE DE LA GERENCIA

El código de ética y conducta de MC GLOBAL SERVICES, enmarca los valores sobre los cuales se cimientan las actividades desarrolladas por la compañía, en el ejercicio de las labores diarias realizadas por cada uno de los colaboradores de esta gran empresa. MC GLOBAL SERVICES, tiene su origen en un sentimiento familiar, por lo mismo, su razón social se compone de los nombres de Manuel Guerrero y Cecilia Amaya, padres y abuelos de los creadores y gerentes de esta compañía. Es así, que desde la gerencia se busca siempre enaltecer y dignificar el nombre de la empresa, como un sentido homenaje a estos seres queridos.

Al ser nuestro objetivo el desarrollo de proyectos industriales, energéticos y ambientales, con alta confiabilidad en los servicios prestados y un grupo de profesionales expertos en las diferentes áreas, partimos de la premisa de satisfacción al cliente, generando un valor diferencial en nuestra organización, que se enmarca en los valores del respeto, la honestidad y sobre todo la ética profesional. Para MC GLOBAL SERVICES, este código de ética es de gran valor y relevancia a la hora de desarrollar los diferentes proyectos con nuestros clientes, ya que es la garantía de nuestros servicios ofrecidos en asesorías, representaciones y suministros, donde buscamos facilitar y acompañar los procesos que pretenden incrementar la gestión en el manejo y transformación de los recursos naturales, energéticos e industriales, enfocando esfuerzos para mejorar la calidad y la sostenibilidad ambiental, enmarcados en responsabilidad social, relaciones de gobierno y planificación.

Por esta razón, el equipo de colaboradores de MC GLOBAL SERVICES, está llamado a trabajar en un ambiente de respeto, solidaridad, compromiso y transparencia, partiendo del marco establecido en la misión y visión corporativa.



GERENTE

**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



GENERALIDADES

- MC GLOBAL SERVICES, en sus más de 10 años de servicio corporativo en el desarrollo de proyectos industriales, energéticos y ambientales, se ha caracterizado por ofrecer un trabajo íntegro y responsable con sus clientes, soportado en valores éticos que identifican a sus colaboradores.
- Ofrecemos servicios de alta calidad, fundados sobre valores como el respeto, la solidaridad la eficiencia y la honestidad. Todo esto, gracias al sentido de pertenencia por parte de nuestros colaboradores, haciendo que el cumplimiento del presente código sea una realidad.
- Para MC GLOBAL SERVICES es de gran relevancia y distinción el actuar con ética profesional, para la toma de decisiones misionales, desde los cargos directivos hasta los operativos, posicionándonos como una organización transparente y comprometida con nuestros clientes.
- Trabajamos en la búsqueda de la mejora continua, integrando a todos nuestros colaboradores bajo un compromiso ético institucional, en donde se comprometen no solo a cumplir con sus actividades de la mejor forma posible, sino a realizarlas de manera ética y responsable con la sociedad, dando garantías a nuestros clientes sobre los servicios ofrecidos.
- El presente Código de Ética y Conducta, es la consolidación de reglas, normas y valores que definen los estándares de comportamiento esperado por cada uno de los colaboradores de la compañía.
- El Código de Ética y Conducta de MC GLOBAL SERVICES, está dirigido a todos y cada uno de los integrantes de la compañía como personas naturales o jurídicas, que prestan sus servicios profesionales, incluyendo también a socios, proveedores, beneficiarios, clientes, accionistas entre otros, que se encuentran de alguna u otra forma vinculados en la ejecución de actividades del ejercicio diario de la empresa.



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



MISIÓN CORPORATIVA:

Contribuir en la búsqueda de soluciones para la ejecución de proyectos estatales, industriales, energéticos, ambientales y sociales con miras al desarrollo sostenible en beneficio de nuestros clientes, la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN CORPORATIVA:

Ser reconocidos para el año 2036, como una compañía líder en el desarrollo gerencial de proyectos estatales, industriales, energéticos, ambientales y sociales, con excelencia en la calidad del servicio y alta satisfacción del cliente.

OBJETIVOS Y ALCANCE:

Orientar a los colaboradores de MC GLOBAL SERVICES, para el reconocimiento y aplicación de conductas éticas deseables, que permitan a la misma potenciar los cambios que requiera para hacerla Eficaz, Eficiente y Transparente al servicio de nuestros clientes.

Gestionar el talento humano, potenciando el comportamiento ético en cada uno de los colaboradores de la compañía.

Gestionar la ética institucional, tiene un alcance no solo legal, sino también moral en cada uno de los colaboradores, socios, proveedores, beneficiarios, clientes, accionistas entre otros, que se encuentran de alguna u otra forma vinculados en la ejecución de actividades del ejercicio diario de la empresa



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

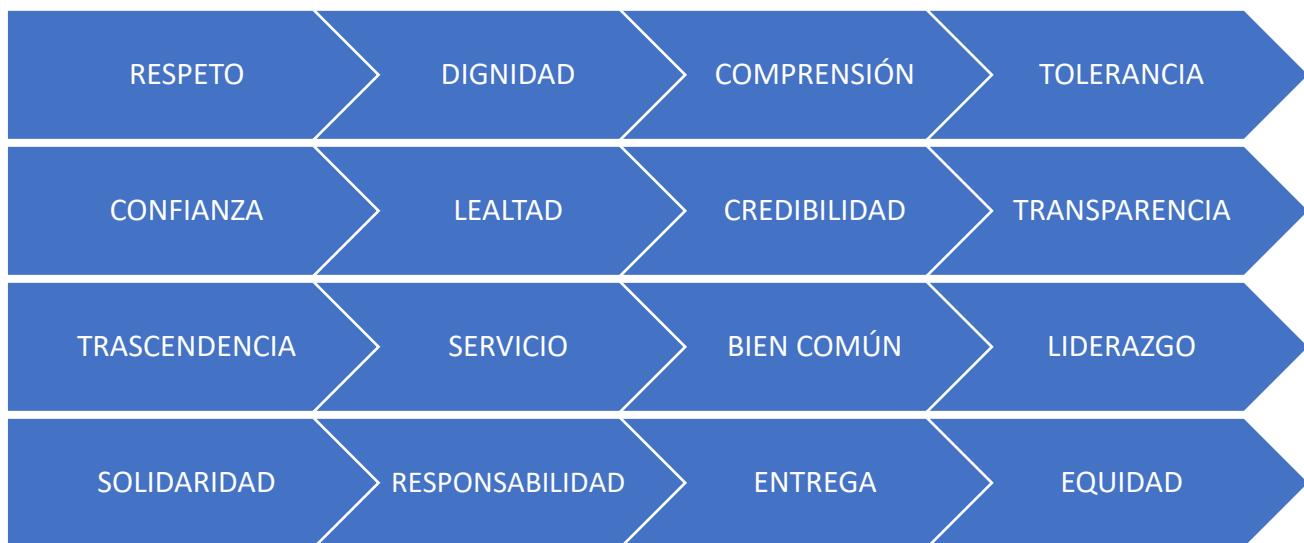
mcsoluciones.com.co



PILARES Y PRINCIPIOS DE LA COMPAÑÍA:

- Enfoque al cliente
- Liderazgo
- Participación de los colaboradores
- Enfoque basado en procesos
- Enfoque de sistema para la gestión
- Mejora continua
- Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones

VALORES ÉTICOS DE LA COMPAÑÍA:



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



RESPETO

Es reconocer la dignidad de los otros, aceptarlos como son, escucharlos, comprenderlos y ser tolerantes con sus ideas y opiniones.

El respeto se basa en la dignidad personal y en sus derechos inalienables, que deben ser reconocidos por todos y practicados en nuestros comportamientos, a pesar de las diferencias existentes entre unos y otros. El respeto a los demás es, al mismo tiempo, respeto a sí mismo, ligado a la autoestima y a la valoración de la propia vida y la conducta, como puntos de partida para respetar a los demás. Sin respeto se violan deberes elementales de buen trato, y se abre paso a antivalores como la intolerancia, el abuso de poder y la manipulación.

DIGNIDAD

La persona y su dignidad esencial son el referente y el centro en torno a los cuales gira la vida de toda organización y de toda sociedad.

La persona humana confiere un sentido decisivo a todo lo demás, por su condición singular, su racionalidad, libertad y espiritualidad. Si un Estado o una organización no protege, ante todo, la vida y la dignidad de las personas, todo lo demás, los derechos humanos fundamentales y los logros económicos y sociales, se desvirtuarán con el paso del tiempo.

*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



COMPRESIÓN

Es escuchar y entender lo que quiere expresar el otro, ponerse en su situación y entrar en sintonía con él.

La comprensión: "Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o comportamientos de una persona, profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación y adecúa su actuación a esa realidad" (D. Isaacs). El punto de partida de una buena comprensión es saber escuchar atentamente como base para establecer una comunicación equitativa y es una forma de trascender de uno al otro.

TOLERANCIA

Respeto por las ideas y opiniones de los demás, aceptando las diferencias para convivir en armonía con ellos.

La tolerancia hace evidente que las demás personas tienen derecho no sólo a que respetemos su vida y su dignidad, sino a que las tratemos en consecuencia, reconociendo que son diferentes de nosotros y que, por tanto, pueden pensar y actuar de manera distinta a como nosotros pensamos y actuamos. La tolerancia se manifiesta de modo especial cuando se habla de asuntos opinables, que suelen prestarse a discusión y debate. La tolerancia ayuda a evitar las discriminaciones y la parcialidad al atender las necesidades de los ciudadanos.

*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)



Generamos desarrollo con equilibrio social y ambiental

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



CONFIANZA

Expectativa positiva de dar o recibir de acuerdo con lo que se puede esperar, con una cierta seguridad o, al menos, la esperanza de un buen resultado.

La confianza es un valor que no se puede imponer: se gana, se merece. Es el resultado lógico de fomentarla en cada uno primero y luego en los demás. La confianza es fuente de energía colectiva, que favorece el rendimiento y la satisfacción, aumenta la autorresponsabilidad, y el ejercicio de la autoridad se convierte en un servicio que se hace valer más por ejemplo y prestigio ante el otro que por poder o imposición autoritaria.

LEALTAD

Adhesión firme a las normas, personas u organizaciones, conforme a valores y a compromisos adquiridos, expresando fidelidad a ellos a través del tiempo.

Las personas leales valoran la palabra dada y el cumplimiento de los compromisos adquiridos y de las promesas hechas. La Legalidad y la Integridad requieren expresamente este valor que confiere seguridad a la observancia de la ley y a las personas o entidades en las cuales se deposita la confianza. La lealtad a la autoridad no es un sometimiento ciego a sus decisiones, sino una adhesión sincera, razonada y razonable.

*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)



Generamos desarrollo con equilibrio social y ambiental

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



CREDIBILIDAD

Confianza en que las personas y las entidades o empresas de las que hacen parte, actuando conforme a la normas y a la buena fe, prestan el servicio de modo que los ciudadanos creen que les van a cumplir.

La credibilidad se evidencia en la reputación o buen nombre que se adquiere ante los demás. Es un valor que se mantiene en la medida en que se actúa procurando siempre la coherencia entre lo que se dice o se anuncia que se va a hacer y lo que efectivamente se hace al prestar un servicio, que es siempre una forma de dar trascendencia al propio trabajo en bien de los otros.

TRANSPARENCIA

Conducta clara y abierta, sin secretos, para que la actuación sometida a reglas y normas precisas, pueda ser juzgada por todos.

No puede haber transparencia si no se practica primero en la vida personal. Es un valor absolutamente indispensable en la Cultura de la Legalidad y la Integridad: su falta induce en muchas ocasiones a conductas ilegales o deshonestas. Es muy importante que la transparencia en los procesos, en los contratos, en los concursos y licitaciones, en la información a la ciudadanía vaya unida a una comunicación clara en todas las direcciones y sometidas a la retroalimentación para verificar su efectividad. Y que las veedurías y mecanismos de verificación y control actúen oportunamente.

*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



TRASCENDENCIA

Efecto de la actividad de quien actúa con responsabilidad, practicando valores en su trabajo de servir a los demás con ejemplaridad, buscando un bien común para todos.

La trascendencia hace que la persona se potencie desde sí misma, cuando desarrolla la autorresponsabilidad y la capacidad de hacer el trabajo de modo que pueda ser un modelo de conducta, porque se quiere ir más allá de sí misma, trascender en sus actuaciones. Se expresa en los valores, porque los demás los perciben, los reconocen y producen un impacto cultural. Formas de vivir la trascendencia: amor a los demás, amistad con ellos, compartir en la convivencia los ideales, esperanzas y dificultades, sentirse ciudadano, vivir los consecuentes derechos y deberes, y servir a la Patria.

SERVICIO

Satisfacer las expectativas de los demás en función de los objetivos del propio trabajo.

El servir se identifica tanto con el realizarse como persona, que podríamos afirmar con una expresión clásica de que el que no vive para servir, no sirve para vivir. Servir no es solo fruto de poner en práctica algunas técnicas de cómo mejorar un servicio. Es resultado de una actitud y de un hábito adquirido en la persona, “espíritu de servicio”, válido en cualquier tipo de trabajo, que se fija mucho en el cuidado de los detalles, a través de los cuales se consigue la excelencia y la satisfacción del ciudadano que acude a una institución o empresa en busca de determinados servicios.



*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)

**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

BIEN COMÚN

Conjunto de bienes y valores que permiten la realización de las personas, de las organizaciones y del conjunto de la sociedad.

En la medida en que se procura el bienestar de la gente, respetando su dignidad, se obtiene mayor compromiso y productividad. Quien piensa en el bien común más que en el interés individual, busca que los otros encuentren su felicidad. Los ciudadanos tienen oportunidad de ver en la actitud y el servicio que les prestan las instituciones o empresas, una manera de entrar en contacto con el bien común, a través de la ejecución de contratos con el estado que deben ser garantes del mismo. Quien piensa en el bien común busca hacer crecer a las personas, porque todos respondemos por todos, no sólo el Estado, o en su ámbito, las empresas.

LIDERAZGO

Influencia positiva en los demás que les ayuda a orientar su actividad, a trabajar en equipo y a poner los medios para lograr la excelencia en los resultados.

El líder utiliza la motivación, la persuasión y la capacidad de organizar para influir en los demás y obtener los resultados. El servidor, funcionario, colaborador o contratista, desarrollando sus capacidades y habilidades personales para asumir compromisos, está llamado a ejercer un liderazgo participativo, proactivo y optimista de cara a los ciudadanos. Por eso utiliza todos los tipos de motivación, pero de modo especial la trascendente, es decir la que lleva más allá de sí mismo para poder pensar y servir a los demás y ponerles metas altas, al nivel que requieren las necesidades sociales.



*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)

**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

SOLIDARIDAD

Ayuda firme y generosa en bien de los demás.

La solidaridad supone la determinación firme y perseverante de trabajar por el bien común, con un reconocimiento claro de que todos somos responsables de todos. Es un modo de ver la vida a través de un prisma en el que los otros se miran como parte de uno mismo. Los bienes que damos y la ayuda que prestamos cuando retornan a nosotros, no sólo como satisfacción por el servicio prestado o por el don ofrecido, sino también a través del aprendizaje y del crecimiento personal que surge de atender las necesidades ajenas y contribuir a que disminuyan las desigualdades.

RESPONSABILIDAD

Dar respuestas adecuadas a lo que se espera de cada persona o de la organización y asumir las consecuencias de los propios actos.

La persona responsable cumple lo que le corresponde, trabaja con compromiso, entusiasmo, creatividad, seriedad, dedicación, estabilidad y eficacia, y lo hace teniendo la excelencia como meta, procurando que su rendimiento sea el máximo posible, fruto del esfuerzo constante.

*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)



Generamos desarrollo con equilibrio social y ambiental

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co



ENTREGA

Disposición a dar y a darse sin poner condiciones, ni buscar satisfacer sólo el propio yo, pensando sobre todo en el bien de los demás y en el bien común.

La entrega se ve reflejada en reconocer las necesidades del prójimo y en tratar de satisfacerlas con los recursos que se cuentan. Se puede ver reflejada de múltiples formas: por ejemplo, dar cosas, facilitar el uso de determinados bienes, disponer de tiempo para colaborar en tareas sociales. A través de la dedicación y disponibilidad para cumplir con el servicio, trabajando sin condiciones para atender lo mejor posible las necesidades de los ciudadanos, se está haciendo realidad efectiva el bien común.

EQUIDAD

Actuar en consonancia con lo justo y con lo que aconseja la situación, sin discriminar, respetando el pluralismo y procurando que exista igualdad de oportunidades.

La equidad busca precisamente que lo jurídico o normativo no sea lo único que rija la vida, sino que vayan juntas legalidad e integridad acudiendo a los valores éticos, y buscando una aplicación integral de lo justo. La equidad se puede establecer por el ordenamiento jurídico, pero aquí se destaca la armonía que precede de una conducta ética por parte de la persona bien formada e informada a la hora de juzgar una situación.

*Valores tomados de: Procuraduría General de la Nación:
[https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Cartilla(1).pdf)



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

COMPROMISO ÉTICO CORPORATIVO:

ACTA DE SUSCRIPCIÓN

El presente Compromiso Ético hace parte de mis principios y al suscribirlo, estoy manifestando compartir todos los valores en él establecidos: respeto, dignidad, comprensión, tolerancia, confianza, lealtad, credibilidad, transparencia, trascendencia, servicio, bien común, liderazgo, solidaridad, responsabilidad, entrega y equidad; así como también, los pilares y principios de la compañía.

Mi aceptación es absolutamente libre y manifiesto reconocer las sanciones que el incumplimiento del mismo pueda generar sobre mi vinculación laboral o contractual con la compañía MC GLOBAL SERVICES.

Yo, _____, identificado con cédula de ciudadanía número: _____ de _____

Consciente del papel fundamental que desempeño al colaborar con la empresa MC GLOBAL SERVICES, en el cumplimiento de sus fines, me comprometo a: dar cumplimiento y mi mejor esfuerzo a la práctica de los valores, pilares y principios contenidos en el presente documento y adelantar las acciones necesarias para asegurar su cumplimiento.



**Generamos desarrollo
con equilibrio social y ambiental**

74B # 68G - 55 / Bogotá, Colombia / NIT: 900277732-7
gerencia@mcsoluciones.com.co

mcsoluciones.com.co

